



La Dorada - Caldas, 11 de febrero de 2025

SGA - DP - 1130 - 250 - 2025

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO - DIVISIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que, en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de La Dorada, no hay personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL COMPONENTE PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRIORIZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027.


ANDREA PAOLA DIAZ GALVIS
Directora Administrativa - División de Personal

Elaboró: Alexi Olmos Hernández - Técnico Administrativo - División de Personal.

EP 9159